Dirección Administrativa
Departamento de Tecnologías de la Información
Solicitud de código de sevicio telefónico

Fecha:

Por este conducto solícito tenga a bien proporcionar un código de servicio telefónico para la siguiente persona:

Nombre del usuario:

Puesto:

Departamento:

Dirección/Subdirección:

Extensión: **Correo electrónico oficial:**

***Nivel del código de servicio telefónico:** **No. de registro de asistencia**

Con el objeto de dar cumplimiento al programa de Austeridad, Disciplina, Transparencia y Eficiente Administración de los Recursos Públicos, el uso para este servicio será exclusivamente para fines institucionales.

El código de servicio telefónico autorizado tendrá una vigencia de seis meses contados a partir de la fecha de su emisión.

Autorización

Nombre y firma
Jefe de Departamento

Nombre y firma
Subdirector o Director

***Nivel de Servicio Telefónico**

2 LOC: Llamadas a números locales.
3 LOC-LDN: Llamadas a números locales y larga distancia nacional.
4 LOC-LDN-CEL: Llamadas a números locales, larga distancia nacional y celular local (044)
5 LOC-LDN-CEL-CELN: Llamadas a números locales, larga distancia Nal., cel. Local (044) y cel. Nal. (045)

Soconusco 31, Col. Aguacatal, CP. 91130, Xalapa, Ver.
Tel. (228) 842 3000 Ext. 3472 www.ssaver.gob.mx/

Aviso de Privacidad Simplificado para la asignación de servicios en materia de tecnologías de la información

La Secretaría de Salud de Veracruz (Departamento de Tecnologías de la Información) es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, serán utilizados para las siguientes finalidades: a) la asignación de servicios que proporciona el departamento de Tecnologías de la Información (cuenta de correo electrónico, acceso a Internet, acceso a la Red LAN, servicio telefónico, acceso a sistemas institucionales y acceso al portal institucional), b) Evitar homonimias en la asignación de servicios tecnológicos c) aquellas similares o análogas a las anteriores.

Los datos personales recabados no serán utilizados para fines adicionales.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al Aviso de Privacidad Integral a través de la dirección electrónica:

https://www.ssaver.gob.mx/transparencia/informacion-publica-de-oficio-articulo-8-ltyaip/aviso-de-privacidad/